



H. Ayuntamiento de Tamuín
2021 - 2024

H. AYUNTAMIENTO DE TAMUÍN
SAN LUIS POTOSÍ
DIRECCIÓN DE COMERCIO



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

EJERCICIO FISCAL 2021

REFRENDO

FOLIO: 042

PERMISO: 042/2021

De conformidad con el artículo 70 de la ley de Hacienda para los municipios Del Estado de San Luis Potosí vigente y en el Artículo 32 de la ley de ingresos del Municipio de Tamuín, San Luis Potosí se le otorga el PERMISO al:

C: LIZET LEYDIANA GARCÍA GÓMEZ

Para ejercer su actividad comercial en el ramo mercantil en la modalidad de:

FUNERALES “VALLES DE LA PAZ”

Establecido en la calle de: GONZÁLEZ ORTEGA

Nº: 5

Colonia: VICTOR MANUEL SANTOS

Entre calle: BRAVO

Y la calle: -----

De esta ciudad. Horario Autorizado: 00:00 A 24:00 HORAS

Pago refrendo con certificado de entero **Nº: T-884**

Tamuín, S.L.P. 16 DE NOVIEMBRE 2021

Ing. Francisco Joel Limas Rivera

PRESIDENTE MUNICIPAL

LAE Edwiges López Ledezma

TESORERO MUNICIPAL

NOTA: EL PRESENTE ES VÁLIDO ÚNICAMENTE EN EL DOMICILIO SEÑALADO, NO ES TRANSFERIBLE, NEGOCIABLE, NI RENTABLE Y DEBERÁ SER RENOVADO EL PRIMER MES DE CADA AÑO.

AL DEJAR DE OPERAR LA ACTIVIDAD DEBERA DAR DE BAJA

2021